

Estimadas familias.

El próximo **19 de noviembre de 2025** se van a celebrar Elecciones a Consejos Escolares en el que se encuentran representados todos los sectores que forman parte del centro.

La participación de todos los sectores es indispensable para garantizar una escuela democrática, solidaria, plural y que asegure la igualdad de oportunidades a todo el alumnado.

Según la Resolución de 30 de septiembre de 2025 sobre Elecciones a Consejos Escolares y de acuerdo con el decreto de 22 de julio de 2016 de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia por la que se regulan las elecciones de los consejos escolares de los centros públicos.

Os comunicamos que tenéis el siguiente plazo: Hasta **las 14 horas del 4 de noviembre**, para presentar candidatura dentro del sector familias al que pertenecéis.

Para aquellos que quieran delegar el voto o ejercer el derecho al voto anticipado habrá que pasar por secretaría en el plazo indicado.

CALENDARIO DE ACTUACIONES

FECHA	ACTUACIÓN
20 de octubre	PUBLICACIÓN DE CENSOS
20 octubre al 14 noviembre	RECLAMACIONES AL CENSO
4 de Noviembre	LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATURAS
Hasta el 6 de Noviembre	PLAZO PARA RECLAMACIONES AL LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATURAS
7 al 10 Noviembre	RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES
11 de Noviembre	INICIO CAMPAÑA ELECTORAL
10 de Noviembre	PUBLICACIÓN DE CANDIDATURAS DEFINITIVAS
12 de Noviembre	SORTEO PÚBLICO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA ELECTORAL
12 al 18 de Noviembre	SOLICITUD Y ENTREGA DEL VOTO POR CORREO O DELEGADO
17 de Noviembre	FIN DE CAMPAÑA ELECTORAL
19 DE NOVIEMBRE	JORNADA ELECTORAL (HORARIO DE 9:10 A 15:15 HORAS)
24 de Noviembre	RECLAMACIONES
26 de Noviembre	PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS ELECTOS
9 de Diciembre	CONSTITUCIÓN DEL NUEVO CONSEJO ESCOLAR

Por lo expuesto anteriormente, la Consellería y el C.E.I.P Isidro Girant, os animamos a participar, madres y padres, maestros y maestras.

Atentamente.



La Presidenta de la Junta Electoral.

Fdo. Dª Teresa Estruch Bellver